# Instrucciones para solicitar la participación en las pruebas selectivas del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida desde un ordenador.

Para estas instrucciones se ha usado el proceso selectivo para peones de Arqueología, pero es válido para cualquier otro proceso selectivo.

Los pasos necesarios, que se explican en este documento, son los siguientes:

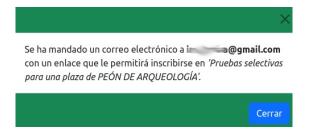
- 1. Seleccionar el proceso en el que se solicita participar.
- 2. Introducir su número del DNI y correo electrónico.
- 3. Recibir correo de confirmación y rellenar los datos personales
- 4. Añadir documentos y méritos (experiencia)
- 5. Descargar el documento PDF de la solicitud.
- 6. Firmar y enviar o presentar el documento PDF al Consorcio.

# Seleccionar el proceso

- 1. Entre en el portal de empleo del Consorcio: https://empleo.consorciomerida.org.
- 2. Pulse sobre el proceso en el que desea participar.
- 3. Se mostrará la pantalla de la imagen de la derecha.

#### 2 Introducir su nº del DNI y correo electrónico.

4. Introduzca su nº y letra del DNI y su dirección de correo electrónico. Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA Tras pulsar el botón Enviar datos verá en la pantalla el siguiente mensaje:



5. Enviaremos un correo electrónico automático a la dirección indicada que será el que le permita seguir con el proceso.

# Portal de empleo del Consorcio Ciudad Monumental

En esta página podrá solicitar la participación en los procesos selectivos e informarse del progreso de los mismos





El Consejo Rector del Consorcio, en reunión del 27 de diciembre de 2024, ha aprobado la celebración de pruebas selectivas por turno libre para cubrir un puesto de trabajo vacante en la categoría de peón especializado de Arqueología y constituir una lista de espera en dicha categoría perteneciente al grupo V. Las solicitudes de participación se harán desde este portal. Descarque aquí las instrucciones para rellenar la solicitud de participación

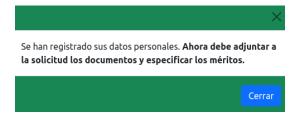
Introduzca su DNI, NIE o pasaporte v su correo electrónico para Rellenar y descargar la solicitud de participación · Si aún no ha descargado la solicitud podrá alegar méritos ymodifcar los datos Si va ha descargado el PDF de la solicitud debe firmarlo y remitirlo al Consorcio por alguno de los cauces especificados en las bases. as listas de admitidos y los resultados del proceso selectivo se publicarán en el apartado "Documentos de la convovatoria" en los plazos establecidos en las bases 38736643X DNI o NIF Nº completo con letra del

> miemail@gmail.com Enviar dato



# Recibir correo de confirmación y rellenar los datos

- 1. En su correo electrónico habrá recibido un mensaje parecido al que se muestra en la imagen de la derecha. Hay que pulsar sobre el enlace que contiene dicho mensaje para acceder a la solicitud de participación y rellenar los datos personales.
- 2. Introduzca sus datos personales. Si ya ha participado en algún proceso selectivo del Consorcio sus datos aparecerán en pantalla.
- 3. Si tiene derecho a no pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma, indique el pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la pagar la pagar la tasa o a reducción de la misma de la pagar la pa motivo.
- 4. Si tiene alguna discapacidad que requiera de alguna adaptación para realizar las pruebas, indíquelo en el recuadro correspondiente.
- Marque las casillas de aceptación de la política de privacidad y de declaración de que se cumplen todos los requisitos para participar en las pruebas. Para PEÓN DE ARQUEOLOGÍA, uno de los requisitos es disponer de la tarjeta profesional de la construcción o tener un curso de prevención de riesgos laborales tal como se especifica en las bases de la convocatoria.
- Pulse el botón Enviar datos
- 7. Si no hay errores aparecerá el siguiente mensaje en la pantalla:





### Inscripción en procesos selectivos del Consorcio Ciudad Monumental de Mérida

Para inscribirse en el proceso selectivo: Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA, pulse en el siguiente enlace:

tp://empleo-local.consorciomerida.org/invitaciones

/procesa?id=NtgPHYZMrP4rQE.uSkZJaN6Eke0wuYssBwgNpm2N0mc06ZQb4PC3wPt4OU4hBdLgjFw\_j2sIT6.fRrW6

Si no está interesado en participar en este proceso selectivo puede eliminar este mensaje. Es posible que alquien haya puesto su dirección de correo electrónico por error.

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con El Consorcio en el teléfon 924 00 49 08.

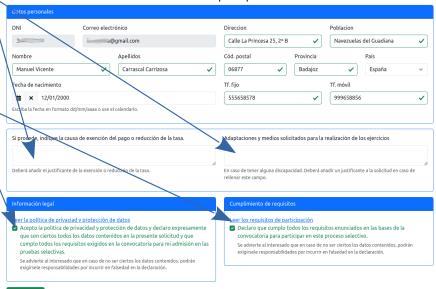
de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y resto de normativas vigentes), Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica a Mérida, Responsable del Tratamiento, en adelante RT, le informa que sus datos de carácter personal, apsarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos, y que serán tratados por éste de



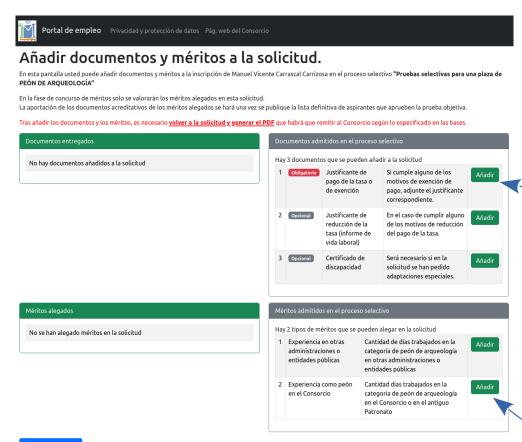
Portal de empleo Privacidad y protección de datos Pág. web del Consorcio

## Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA.

Solicitud de participación







4 Añadir documentos y méritos (experiencia).

## Documentos.

Todos los documentos tienen que estar en formato PDF. Si los tiene en papel, deberá escanearlos o fotografiarlos y convertirlos a PDF.

Se pueden añadir los siguientes documentos a la solicitud:

1. Justificante de pago de la tasa o, en su defecto, el documento que acredite la exención de dicho pago.

Este es el único documento es obligatorio.

Hay que pulsar el botón Añadir

En la pantalla siguiente hay que pulsar el botón <u>Examinar</u> para buscar en su ordenador el documento PDF correspondiente.

- 2. Si está en paro, tiene derecho a la reducción del 50% de la tasa. Deberá añadir el informe de vida laboral usando el botón correspondiente.
- 3. Si solicita algún tipo de adaptación de accesibilidad para la realización de los ejercicios, deberá añadir el documento que lo justifique con el botón correspondiente.

## Méritos.

Si tiene experiencia en la misma categoría en el Consorcio o en otras administraciones o entidades públicas, debe indicarlo de la siguiente manera:

- 1. Pulse en el botón Añadir correspondiente.
- 2. Introduzca en el campo correspondiente el número de días trabajados.
- 3. En el caso de haber trabajado para una administración o entidad distinta al Consorcio, debe introducir su nombre tal como se muestra en la imagen de la izquierda.



1

Envise datos

Nº de días

30



Tras añadir los documentos y méritos correspondientes, la pantalla se verá de manera similar a como se muestra en la imagen de la derecha.

Los documentos y méritos (experiencia) que se hayan añadido aparecerán en la esta zona:\_\_\_

Es importante comprobar que se han añadido los correspondientes documentos y los méritos (experiencia).

No se valorarán los méritos que no se indiquen en esta solicitud.

Si ha terminado, pulse el botón Volver a la solicitud



## Añadir documentos y méritos a la solicitud.

En esta pantalla usted puede añadir documentos y méritos a la inscripción de Manuel Vicente Carrascal Carrizosa en el proceso selectivo "Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA"

En la fase de concurso de méritos solo se valorarán los méritos alegados en esta solicitud.

Experiencia en otras administraciones Avuntamiento de La

La aportación de los documentos acreditativos de los méritos alegados se hará una vez se publique la lista definitiva de aspirantes que aprueben la prueba objetiva.

Tras añadir los documentos y los méritos, es necesario volver a la solicitud y generar el PDF que habrá que remitir al Consorcio según lo especificado en las bases.

Nº de

días: 30



entidades públicas

2 Experiencia como peón

en el Consorcio

en otras administraciones o

Cantidad de días trabajados en la

categoría de peón de arqueología en el Consorcio o en el antiguo

entidades públicas

Patronato

Volver a la solicitud

o entidades públicas



# 5 Descarga de la solicitud en formato PDF

- 1. Compruebe que todos los datos son correctos y que se han añadido los documentos y méritos (experiencia).
- 2. En caso de tener que corregir los datos personales, pulse el botón Modificar los datos de la solicitud

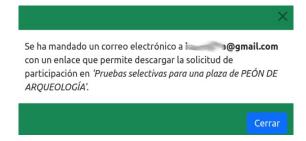
En caso de tener que añadir o eliminar documentos o méritos (experiencia), pulse el botón Añadir o eliminar documentos o méritos a la solicitud En ambos casos, el sistema le enviará un correo electrónico con un enlace que le permitirá modificar los datos o añadir documentos o méritos.

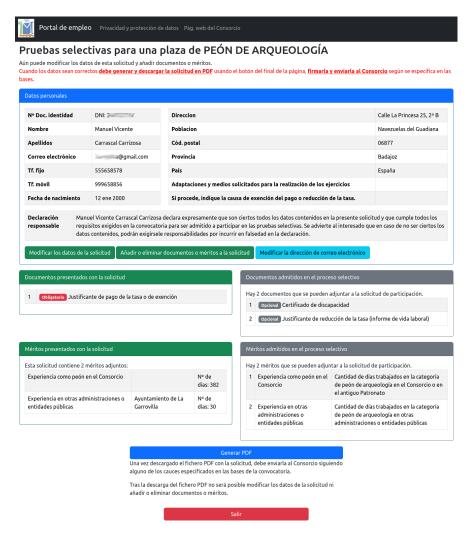
3. Si todos los datos son correctos pulse el botón

Generar PDF

Atención: Una vez descargado el fichero PDF no se pueden modificar los datos de la solicitud ni añadir documentos o méritos (experiencia)

4. Se mostrará en la pantalla el siguiente mensaje:





5. En su correo electrónico recibirá un mensaje similar al que aparece en la imagen de la derecha.

Pulse en el enlace y se descargará un documento PDF como el siguiente:



# Solicitud de particiapación en Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA

 Apellidos:
 Carrascal Carrizosa
 Nombre:
 Manuel Vicente

 DNI:
 F. nacim.:
 12 ene 2000
 Tf. fijo:
 555658578 móvil:
 999658856

 Domicilio:
 Calle La Princesa 25, 2º B
 e-mail:
 a@gmail.com

Población: Navezuelas del Guadiana CP: 06877 Provincia: Badajoz País: España

EXPONE que solicita ser admitido como aspirante para participar en 'Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA' convocadas por resolución del Director con fecha 28 de marzo de 2025, declarando expresamente que reúne todos los requisitos para participar en dichas pruebas selectivas.

#### Documentos adjuntos a la solicitud:

1.- Justificante de pago de la tasa o de exención

#### Relación de méritos

En la fase de concurso de méritos, sólo se valoraran los alegados en esta solicitud. La aportación de los documentos acreditativos de los méritos se hará una vez publicada la lista definitiva de aprobados de la prueba objetiva.

Experiencia como peón en el Consorcio:

Nº de días: 382

Experiencia en otras administraciones o entidades públicas (Ayuntamiento de La Garrovilla): Nº de días: 30

.. .. ...

El aspirante declara expresamente que son ciertos todos los datos contenidos en la presente solicitud y que cumple todos los requisitos exigidos en la convocatoria para ser admitido a participar en las pruebas selectivas Se advierte al interesado que en caso de no ser ciertos los datos contenidos, podrán exigírsele responsabilidades por incurrir en falsedad en la declaración.

SOLICITA ser admitido como aspirante para la realización de las pruebas selectivas

En Mérida a 5 mar 2025 Fdo.: Manuel Vicente Carrascal Carrizosa

Este documento debe firmarse manual o electrónicamente y enviarse a la atención del Director del Consorcio de Mérida por alguno de los cauces detallados en las bases.



## Descarga de la solicitud de participación en formato PDF

Para descargar el archivo PDF de su solicitud de participación en **Pruebas selectivas para una plaza de PEÓN DE ARQUEOLOGÍA**, pulse en el siguiente enlace:

http://empleo-local.consorciomerida.org/invitaciones

/procesa?id=NtgPHYZMrP4rQE.uSkZ|aKz4Q|QGDsBN32sGo\_hey2niXm4z3H\_6oShGXSrHw|N0fNBek5H7pbASsGZG|

**ATENCIÓN:** Cuando haga click en el enlace de descarga ya no podrá modificar los datos de su solicitud de participación, aunque podrá volver a descargar copias de la misma.

Debe firmar el documento descargado y remitirlo al Consorcio por cualquiera de los medios detallados en las bases de la convocatoria

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con El Consorcio en el teléfon 924 00 49 08.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de Abril, del Parlamento Europeo y del Consejo, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de 15 de 16 de 1

Puede consultar más información sobre privacidad y protección de sus datos en: este enlace

# 6 Firmar y enviar o presentar el documento PDF al Consorcio.

Una vez descargado el documento de solicitud de participación en formato PDF hay dos posibilidades:

- 1. Si va a enviar o presentar el documento en papel:
  - a) Imprima el documento de solicitud de participación.
  - b) Escriba su firma en el recuadro inferior.
  - c) Entregue el documento firmado en el registro del Consorcio o envíelo por uno de los medios recogidos en las bases dentro del plazo que aparece en las bases de la convocatoria.
- 2. Si va a enviar el documento por correo electrónico a tramites@consorciomerida.org
  - a) Es necesario disponer de un certificado digital a su nombre para poder usar esta modalidad de presentación, ya que sólo se aceptarán las solicitudes que vengan firmadas electrónicamente con un certificado digital a nombre del interesado.
  - b) Firme el documento PDF con su certificado electrónico usando el programa Autofirma u otro similar.
  - c) Envíe el documento PDF firmado a tramites@consorciomerida.org.